

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 179 Sábado 24 de julio de 2010

Sec. V-C. Pág. 85402

## V. Anuncios

## C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

**26577** FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN EN ZONAS MINERAS DEL CARBÓN.

Convocatoria 2010-2011.

La Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón lanza la convocatoria 2010-2011 del Programa de Becas en Zonas Mineras del Carbón por el que se financia la realización de estudios de Bachillerato, Formación Profesional Reglada y estudios universitarios en España para jóvenes y trabajadores.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el viernes 1 de octubre de 2010 y el resultado de la convocatoria se hará público a partir de finales del mes de abril de 2011 y se notificará, personalmente, y por escrito, a los solicitantes.

Las bases y formularios de la convocatoria se pueden obtener en:

www.fundesfor.com.

Fundación para el desarrollo de la formación en las zonas mineras del carbón (C/ Velázquez, n.º 130-bis, bloque III, 1.ª planta, 28006 Madrid).

Punto de información del programa en Oviedo (Delegación del Gobierno en Asturias, Plaza de España, n.º 6, bajo, 33071 Oviedo).

Punto de información del programa en León (Subdelegación del Gobierno en León, Plaza de la Inmaculada, n.º 6, 24001 León).

Punto de información del programa en Ponferrada (Consejo Comarcal del Bierzo, Avenida de la Minería, s/n, 3.º planta, 24400 Ponferrada, León).

Las solicitudes pueden entregarse en mano en los puntos anteriormente indicados, por correo a la Secretaría Técnica y Administrativa del Programa de Ayudas y Becas de la Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón (C/ Velázquez, n.º 130-bis, bloque III, 1.ª planta, 28006 Madrid), o en cualquiera de los registros previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 16 de julio de 2010.- Gerente.

ID: A100059260-1